

## **La confianza liberal – electoral. Percepciones sobre la democracia en Colombia durante la primera década del siglo XXI: análisis preliminares**

**Nicolás Javier Jaramillo Gabanzo**

**Correos electrónicos: nicolas.jaramillo@ugc.edu.co, njjaramillo@unal.edu.co**

**Docente Investigador Universidad La Gran Colombia**

**Area Temática: Teoría Política. Teoría de la Democracia**

Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).  
Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013.

### **Resumen**

A partir de los tipos sobre democracia sugeridos por Michael Coppedge, a saber: electoral, liberal, de mayorías, participativo, deliberativo e igualitario; se indagó sobre cuáles son los criterios que los colombianos utilizaron para definir la democracia como forma de gobierno durante la primera década del presente siglo. Para ello se seleccionaron los datos provenientes de los estudios estadísticos desarrollados por Latinobarómetro ubicados en su página web oficial. La presentación de la ponencia en primer lugar ilustrará las diferencias conceptuales que subyacen a cada una de las nociones suministradas por Coppedge, a fin de identificar los diversos sentidos que puede adquirir la noción de democracia como autogobierno. En segundo lugar, a partir de la guía teórica suministrada por el autor, se seleccionaron las respuestas dadas por los encuestados en el estudio mencionado y que cumplieran con los criterios de clasificación señalados en la primera parte del trabajo. Posteriormente se adelantó el análisis de los mismos para poder reconocer los factores que más inciden en la forma como los colombianos construyeron sus nociones sobre lo que es la democracia. Los resultados de las encuestas se analizaron principalmente desde herramientas propias de la estadística básica y descriptiva. Por lo tanto más que tesis concluyentes, se ilustrarán posibles perspectivas de análisis a futuro.

**Palabras clave:** Democracia, Percepción, Liberal, Electoral, Deliberación, Colombia

### **Introducción**

Walter Bryce Gallie (1955 - 1956) se refirió a la democracia como un concepto en esencia impugnable, al igual que el de “obra de arte” o “doctrina cristiana por ejemplo”, debido a que no se puede establecer una forma correcta y general del uso del término. Una vez identificadas las diferencias, los especialistas en la materia difícilmente logran construir o reconocer un uso común;<sup>1</sup> por el contrario, a cada propuesta ofrecida para dar cuenta qué

---

<sup>1</sup> Diferentes usos de la palabra Democracia pueden encontrarse en la bibliografía presentada al final de este documento, aunque un buen resumen indicativo de algunos de sus usos puede encontrarse en (Held, 2006).

sentido o significado general puede tener la palabra democracia, surgen contradictores que expresan sus desacuerdos en el uso del término.<sup>2</sup>

Para Gallie esto se puede explicar debido a que cada grupo o persona le asigna una función explicativa diferente a estos conceptos, lo cual tiene como resultado la persistencia en la discusión a propósito de sus usos más apropiados. Así, los argumentos que sostienen su validez explicativa no han de presentarse como la definición acabada y última del concepto, por el contrario, las discusiones a propósito de su significado realzan la pertinencia del mismo para comprender los fenómenos objeto de estudio y en su conjunto van estructurando los usos adecuados del concepto (Gallie, 1955 - 1956, pág. 170).

A propósito de los debates sobre el significado y el uso de la palabra democracia, han cambiado también históricamente. A partir de lo descrito por Held (2006) la historia del concepto permite constatar que para los griegos antiguos no era evidente el uso de la palabra como lo harían posteriormente las escuelas liberales contemporáneas; no obstante, la revisión del sentido del término para los griegos no se encuentra ausente en las discusiones contemporáneas (Bueno, 1997). En parte esto puede deberse a que la identificación de un régimen como más o menos democrático, ha incorporado con el paso de los años atributos cada vez más exigentes: un régimen identificado como tal en el siglo XIX, muy probablemente en el XXI no sería catalogado como tal (Dahl, 2001).

Por lo tanto, antes que ofrecer una noción de democracia igualmente válida para los ciudadanos y los académicos, el presente escrito tiene como propósito indagar por los factores más relevantes que los colombianos utilizan como explicativos, o que otorgan sentido al mejor uso del término y cuáles no tienden a asociarse a él. Para ello se tomará como punto de partida la propuesta hecha por Michael Coppedge y sus colaboradores (2011), a fin de organizar algunos de los sentidos que puede adquirir la noción para, posteriormente, utilizarla como marco conceptual de referencia que permita hacer realizar el estudio antedicho.

### **Algunos sentidos del concepto de Democracia**

A esta noción no solo se le han adjudicado diferentes significados, sino que también se han construido desde diversas perspectivas. Particularmente el debate a propósito de lo que es y debería ser un régimen democrático, tuvo un primer incremento tras el fin de la Segunda Guerra Mundial (Rubio Carracedo, 1996, pág. 198) y un segundo aumento después del fin de la Guerra Fría y los procesos de abandono de las dictaduras en varios Estados, incluidos algunos latinoamericanos (Coppedge, y otros, 2011). En particular, el paso de las sociedades industriales a las postindustriales, el reconocimiento de la diversidad de culturas y tradiciones y los cambios en los modelos económicos, entre otros procesos, ha dado lugar a revisitar a partir de nuevos ángulos qué es y cómo se pueden desarrollar las características que subyacen a las democracias contemporáneas.

---

<sup>2</sup> Como ejemplos indicativos se pueden señalar las discusiones a propósito de la Democracia en sentido liberal y en sentido republicano (Habermas, 2005), al igual que las críticas emitidas al modelo de Democracia deliberativa propuesta por el autor alemán, v.g. (Fraser, 1992)

Paralelo a este proceso se han adelantado iniciativas conducentes a medir los grados de democratización existentes en varias sociedades contemporáneas.<sup>3</sup> No obstante, solo hasta épocas recientes este interés ha considerado la necesidad de entender la democracia en términos multidimensionales: Levine y Molina (2007) y Bühlmann, Merkel, Müller y Weßels (2011), entre otros.

Entre las propuestas de conceptualización y medición se encuentra la desarrollada por Coppedge y sus colaboradores antes mencionada, la cual entiende la democracia como el gobierno del pueblo. Sin embargo se reconoce que las diferencias a propósito del concepto y que lo hacen, en el sentido expuesto por Gallie, impugnables, aluden a las formas como es entendida esta expresión. Para poder dar cuenta de éstas, los autores sugieren tomar 6 significados generales que puede adoptar la palabra y así reconocer con mayor claridad los sentidos que puede adquirir esta expresión. Dichos significados han sido citados y debatidos durante los últimos años como los que mejor exponen el contenido de la palabra democracia por parte de quienes los han propuesto y además, sus defensores han desarrollado argumentos que los presentan como los mejores representantes del concepto en oposición a los sostenidos por sus adversarios políticos y académicos.<sup>4</sup>

La primera concepción es denominada por los autores electoral, de elites, mínima, realista o schumpeteriana. (Coppedge, y otros, 2011, pág. 253)<sup>5</sup> Para quienes sostienen esta noción de democracia, la entienden como la competencia entre varios grupos por lograr cargos de dirección estatal vía elecciones periódicas. Por lo tanto, los partidos y los procesos electorales son los factores esenciales para identificar la presencia o ausencia de democracia según esta definición. Esto requiere, como es de esperarse, la existencia de elecciones libres, imparciales, periódicas y realmente competitivas. Luego, los ganadores de mayor cantidad de votos deben tener la posibilidad real de posesionarse y gobernar, de esta forma se realizará efectivamente el sentido electoral democrático (Levine & Molina, 2007).

La segunda es llamada democracia liberal, de consenso o pluralista. Aquí se parte de la necesidad de limitar el ejercicio del poder por parte de los gobernantes, a fin de defender las libertades civiles: los gobiernos tienden a verse como posibles amenazas a los derechos de las minorías y las libertades individuales (Coppedge, y otros, 2011, pág. 253). Estos derechos incluyen la libertad de opinión, de expresión y la propiedad privada (Bühlmann, Merkel, Müller, & Weßels, 2011); y se garantizan a partir del control de poderes y autoridades que puedan limitarlos dentro y fuera del Estado (Held, 2006)

---

<sup>3</sup> Entre otros esfuerzos, pueden identificarse los patrocinados por *Freedom House*, *the Economist Intelligence Unit* y *the Bertelsmann Transformation Index* (Coppedge, y otros, 2011). Igualmente varios investigadores han desarrollado sus propias iniciativas para intentar establecer grados de democratización, medir la calidad de la democracia en varios escenarios o diferenciar las democracias de las dictaduras a partir de criterios clasificación y medición sólidos. Entre ellos pueden señalarse a manera de ejemplo: Lijphart (2008), Scott Mainwaring y otros (2007) y Tatu Vanhanen (2003)

<sup>4</sup> Con el propósito de complementar las nociones ofrecidas por Coppedge y sus colaboradores, se han traído a colación en los párrafos siguientes algunas anotaciones hechas por otros autores a fin de ofrecer una descripción más completa de cada concepto.

<sup>5</sup> No obstante, es menester aclarar que para autores como Guillermo O'Donnell, la noción de Democracia que sostuvo Joseph Schumpeter es mucho más compleja que una noción minimalista, lo cual no ha sido considerado de forma juiciosa por los lectores de este autor (O'Donnell, 2007, pág. 25 y ss)

La democracia de mayorías como su nombre lo indica, refleja el principio de la voz de la mayoría como expresión del demos. Para ello se privilegia la construcción de instituciones centralizadas (Coppedge, y otros, 2011, pág. 253)

La democracia participativa alude a la influencia directa de los ciudadanos en la toma de decisiones, la cual es preferible a la que pueden incidir otros grupos que eventualmente puedan representar sus intereses. Por ello se realiza el papel de las asambleas de ciudadanos, referendos, movimientos sociales, audiencias públicas y otros foros de encuentros de esta clase para tomar decisiones (Coppedge, y otros, 2011, pág. 253). Así, cada integrante del cuerpo político ha de tener la oportunidad de incidir de forma equitativa en la construcción de las políticas públicas. Usualmente este tipo de democracia suele oponerse a la llamada representativa (Held, 2006)

La democracia deliberativa alude a procesos de construcción razonable de decisiones públicas orientadas a la realización del bienestar común, lo que implica dejar de lado consideraciones emotivas o de coerción (Coppedge, y otros, 2011, pág. 253). Ello requiere de la existencia de espacios abiertos a la propuesta de iniciativas, su discusión y la posterior toma de decisiones basadas en los argumentos expuestos para su adopción o su rechazo (Habermas, 2005)

Finalmente, la democracia igualitaria realiza este principio como el distintivo de los regímenes democráticos. El logro de las igualdades económica, social y legal se presentan como el valor que otorga sentido a esta forma de gobierno (Coppedge, y otros, 2011, pág. 253).

Estos significados plausibles de la palabra Democracia pueden constituirse como conceptos tipo preliminares, ya que señalan algunas de las diferencias clave que hacen del concepto uno impugnado. Así por ejemplo, para quienes realzan como su criterio distintivo la defensa de las libertades civiles, se opondrán otros afirmando que lo realmente relevante es el principio normativo de la construcción de consensos razonables (Habermas, 2005).

No obstante a diferencia de Coppedge y sus colaboradores, las líneas que siguen describen no una medición sobre la calidad de la Democracia en Colombia, sino una aproximación preliminar que intenta establecer qué entienden los colombianos por este concepto. Por este motivo, se han dejado de lado los indicadores señalados por los autores que tienen como objeto evaluar la calidad de la Democracia a partir de las diferentes dimensiones descritas. En efecto, lo que interesa para este análisis no es registrar, por ejemplo, la presencia de elecciones periódicas como evidencia de un régimen democrático, sino indagar si este proceso es identificado como un rasgo distintivo de la Democracia (o no lo es) para los colombianos.

La fuente empírica utilizada para reconocer los factores que inciden en la forma como los colombianos definen la Democracia es la base de datos que contiene las encuestas desarrolladas por Latinobarómetro. A partir de una revisión de las respuestas emitidas por los colombianos durante la primera década del siglo XXI, se procedió a estudiar cuáles de los tipos enunciados podían explicar mejor el entendimiento que ellos tienen sobre qué es la Democracia.

## Metodología

Con el propósito de establecer cuáles son los factores que explican de mejor manera las representaciones que los colombianos hicieron sobre qué es la democracia, en primer lugar se procedió a identificar las preguntas realizadas por Latinobarómetro para el periodo 2000 – 2010 que podían ser clasificadas en los criterios anteriormente enunciados: liberal, electoral, igualdad, mayoría, deliberativa, participación. Las respuestas a estas inquietudes fueron tenidas como variables dependientes. Posteriormente, se procedió a reconocer qué respuesta podía identificar mejor lo que los colombianos pudieron entender por democracia en este periodo. Para los años 2001, 2002, 2005, 2006 y 2007 la Corporación realizó una pregunta que da la respuesta a esta inquietud de forma directa.<sup>6</sup> No obstante, solo fue tenida en cuenta de forma indicativa, debido a que a partir del año 2004 se realizó otra que permitió una mejor comparación con las variables dependientes; ésta indagaba no por el significado de la palabra, sino por el nivel de democracia existente en el país según los encuestados.<sup>7</sup> Las respuestas a esta pregunta fueron tenidas como la variable independiente. El procedimiento que se desarrolló para comparar las respuestas tenidas como variables fue el de correlación bivariada de Pearson por pares de respuesta entre el 2004 y el 2010. Cuando los valores eran cualitativos categóricos binomiales (del tipo si o no), se le asignó a cada respuesta un valor numérico que permitiera su comparación con la variable independiente. Realizado el ejercicio de correlación para cada respuesta se excluyeron aquellas cuyo nivel de significancia es mayor a 0.05, ya que se suele utilizar como indicador de una relación no significativa entre variables. Posteriormente, se organizaron las correlaciones restantes siguiendo los procedimientos de estadística descriptiva enunciados a continuación. Además, con el objetivo de clasificar con mejor detalle las variables, se procedió a diferenciarlas según el nivel gubernamental al que hacen referencia (local, departamental y nacional) y si hacen referencia a algún procedimiento u organización (clasificada como institucional) o a una relación cara – cara (personal). Aquellas que no se pudieron ordenar en estas categorías aludían a valores específicos, por lo cual se ubicaron aparte.

Este procedimiento, sin embargo, también presentó un inconveniente considerable. Debido a que las encuestas no se desarrollaron, obviamente, con el propósito de dar respuesta a la pregunta planteada en este documento, se evidenciaron algunos problemas en la agregación de datos. Para los casos en los que no era claro si una respuesta debía clasificarse en alguno de los tipos mencionados, se decidió realizar la ubicación después de la agrupación de las demás. Así, tras comparar dicha respuesta con las demás clasificadas se procedió a ubicarla en el grupo de aquellas cuyo contenido se identificó como más cercano.

## Análisis de resultados

---

<sup>6</sup> “¿En pocas palabras, qué significa para usted la democracia?”. A partir de la respuesta emitida por el encuestado, el encuestador la clasificaba siguiendo una lista de descriptores establecida en la encuesta. Luego, éstas se clasificaron y dieron lugar a una matriz que fue objeto de análisis para la elaboración de este documento. Fuente: (Latinobarómetro, 2013a)

<sup>7</sup> “En su opinión ¿Colombia es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático?” Identificada con el código PN5. Fuente: (Latinobarómetro, 2013b)

A la pregunta que indagaba por el significado de la democracia realizada durante los años 2001, 2002, 2005, 2006 y 2007 los colombianos tendieron a asociar esta noción con (1) libertades individuales y civiles, (2) el derecho al voto, (3) igualdad y justicia y (4) participación principalmente (ver tabla N° 1). Estos datos se corroboran con la información general disponible en el Banco de Datos de Latinobarómetro desde los años 2000 al 2003. Es llamativo constatar que los colombianos identifican la palabra democracia principalmente con 4 sentidos de los 6 que son objeto de observación, aunque las palabras relacionadas con la participación solo hayan sido identificadas en el 2007.<sup>8</sup> En la tabla la palabra regla de mayoría está distante de los significados principales (promedio de 0,58%) y no hay registro de respuestas que puedan asociarse con deliberación.

A partir del año 2004, siguiendo el camino descrito anteriormente, se pudo identificar que la tendencia a asociar democracia con la salvaguarda de libertades y el derecho al voto se mantiene hasta el año 2010. Del total de preguntas desarrolladas por Latinobarómetro se seleccionaron finalmente 317 realizadas entre estos años, cuyo promedio de correlación con el nivel de democracia se encuentra resumido en la tabla n°2. Como se puede apreciar se sigue presentando la tendencia a reconocer la democracia con nociones relacionadas con elecciones y permanencia de las libertades principalmente. Igualmente, se observa en términos generales una tendencia a relacionar la democracia, aparte de los sentidos antedichos, más con términos de deliberación e igualdad, que con mayorías y participación.

No obstante, como la tabla lo ilustra de forma clara, ninguno de los factores seleccionados para explicar el significado de la democracia logra superar un coeficiente de correlación de 0,187 (Liberal para el año 2010).<sup>9</sup> La presencia de valores que llegan hasta este valor indican que el significado de la democracia no se puede explicar siguiendo un solo sentido; es decir, la noción tal como la interpretaron los colombianos durante este periodo incluye la relación de varios significados.

Para establecer con mayor claridad la precisión de los promedios de correlación ilustrados se pueden observar las desviaciones estándar ilustradas en la tabla n° 3. Aunque las respuestas asociadas con la variable liberal tienen un mayor promedio junto con la electoral, también presenta la mayor desviación estándar, lo cual indica que en esta categoría es donde los datos se encuentran más dispersos. El tipo participación también presenta una mayor desviación en comparación con la media y el resto de tipos, seguido de la igualdad, lo electoral, la variable catalogada como deliberativa, la electoral y finalmente la de mayoría.

Teniendo en cuenta lo antedicho, se puede afirmar que el sentido de la palabra democracia para los colombianos no sigue un sentido uniforme aunque tiende a estar más asociado a lo liberal y lo electoral. Con el propósito de identificar dónde podrían ubicarse estas

---

<sup>8</sup> Los datos para este último año fueron construidos por el autor, ya que la página de análisis de datos en línea solo los tiene disponibles hasta el año 2006.

<sup>9</sup> La literatura estadística sobre el tema suele indicar que cuando el coeficiente de Pearson supera el 0,5 o -0,5 para correlaciones inversas, indica que la variable dependiente explica de forma satisfactoria la independiente. No obstante para el análisis que se describe en este documento, el hecho de que ninguno de los factores llegue en promedio a este valor, indica que ninguno de ellos por separado logra explicar el sentido que los colombianos le dieron a la palabra Democracia durante el periodo objeto de observación (O'Toole, 1964).

diferencias se procedió a subclasificar las categorías según el nivel gubernamental y si hacían referencia a factores institucionales, personales o de valor.

Al observar la Tabla N° 4 se puede apreciar que colombianos tienden a asociar sus nociones de democracia con sus vivencias electorales a nivel departamental, seguidas de las electorales y liberales a nivel nacional mientras que, por el contrario, no tienden a asociarlas con prácticas nacionales ni de participación ni de regla de la mayoría, ni tampoco a niveles de participación local. Al comparar los tres niveles se puede apreciar que la población objeto de observación tiende a asociar el nivel de democracia según, en su orden, las dinámicas departamentales, seguidas de las nacionales y en una menor medida las locales.

Sin embargo, las desviaciones estándar plasmadas en la tabla n° 5 permiten observar que los datos agrupados bajo la categoría liberal nacional tienden a ser los más dispersos, después de la categoría participación nacional. Si se tiene en cuenta que el tipo liberal presenta un nivel de correlación superior, junto con la electoral, para explicar el nivel de democracia, ello indica que dentro de este tipo deben encontrarse valores extremos muy por encima de la media total general. En este mismo sentido, al agrupar los niveles se puede observar que la mayor desviación se registra en el nacional, siendo un poco más del doble de la registrada en los niveles departamental y local. A propósito del tipo lectoral, las tablas indican que su desviación es inferior a la registrada en total, aunque la subcategoría electoral – nacional es la que más dispersión registra dentro de ella.

Con la intención de seguir dando cuenta de las variaciones se procedió a elaborar una tabla comparativa, al estilo de las anteriores, en las que se discriminaron las respuestas según su alusión a las relaciones cara a cara (personal) o si identificaban la noción de democracia más (o menos) con procesos y organizaciones institucionalizadas.

La tabla n° 6 indica esta relación organizándola a su vez según el nivel gubernamental. La diferencia las subcategorías institucional – personal permiten explicar mejor las variaciones entre los promedios de las correlaciones comentadas anteriormente. En efecto, las medias de las correlaciones tienden a ser superiores cuando aluden a las instituciones que cuando se refieren a las relaciones personales, lo cual indica que al pensar en democracia, los colombianos tienden a traer a sus mentes organizaciones y procedimientos que, sumado a lo antedicho, se conectan con las actividades electorales y defensa de las libertades.

A propósito de las demás categorías también se pueden describir algunos hallazgos significativos. Las respuestas clasificadas como propias de una democracia deliberativa también tienen un potencial explicativo significativo, principalmente en años electorales (2006 y 2010). No obstante, llama más la atención el hecho de que la información que hace referencia a la defensa de la igualdad no tenga un nivel de correlación similar al de los factores anteriores, a excepción de los clasificados dentro de la categoría igualdad – nacional. Esto se puede explicar, como se verá posteriormente, debido a la correlación entre el grado de democracia y la percepción de las actividades adelantadas en los tribunales judiciales.

La distribución de los datos también invita a hacer un análisis descriptivo de los valores ubicados en los extremos de las correlaciones desarrolladas. El primer decil (señalado en la tabla n° 7) sigue la dirección señalada en las páginas anteriores. De los 32 datos ubicados en el extremo superior, 29 corresponden a categorías electoral – nacional y liberal – nacional. Se encuentran ausentes los tipos mayoría, participación y las respuestas que se refieren al nivel local. No obstante, como se verá posteriormente esta ausencia se puede explicar por la dificultad de clasificar un ítem en particular.

Por su parte el último decil también merece un comentario adicional. Aquí se ubican las respuestas que más se acercan a una correlación débil o negativa entre el tipo y el nivel de democracia percibido por los colombianos. La tabla n°8 indica que el factor que menos explica o que lo hace de forma no esperada dicho nivel es el relativo a la participación, seguido del tipo liberal, igualdad, electoral deliberativo y mayoría.

Los datos anteriormente descritos ilustran de forma general cómo los tipos, niveles y grado de institucionalización permiten explicar el sentido (o los sentidos) que los colombianos le dan a la noción de democracia. En general esta noción tiende a estar más cercana a las actividades e instituciones electorales a nivel departamental y nacional y liberales a nivel nacional – institucional. No obstante, estas nociones no niegan la existencia de otros significados a los que suele asociarse el término, en particular los relativos a las prácticas de deliberación, los cuales aumentaron durante los años electorales. Esto indica que para los colombianos los procesos electorales cercanos a las jornadas de votación tienden a adquirir un sentido más democrático cuando involucran procesos de construcción de consensos y de participación activa de los ciudadanos. De otro lado, la noción de democracia asociada a la deliberación tiende a disminuir en las épocas en las que no se está a la vista de un proceso electoral a nivel nacional: la competencia entre élites para lograr el respaldo de la ciudadanía para el ejercicio de cargos gubernamentales, se percibirá como más democrática cuando las propuestas emitidas por los candidatos y partidos políticos se presentan de forma transparente, razonable y argumentada.

Para los colombianos pareciese que la regla de la mayoría como definición de la democracia es una noción que no tiende a ser compartida, aunque no es negada. Esto se puede explicar debido a la preferencia por relacionar un gobierno democrático con actividades y prácticas orientadas a la salvaguarda de las libertades individuales, lo que implica a su vez evitar la opresión de las mayorías y la defensa de los derechos de grupos minoritarios. En menor medida se suele asociar democracia con participación por fuera de los procesos electorales y sin el ingrediente de la construcción de consensos en defensa del interés público (Deliberativa). La participación emotiva o de protesta no es percibida como un sentido que pueda adquirir la palabra objeto de reflexión.

Lo inmediatamente descrito puede observarse al revisar el contenido de las respuestas que mayor correlación presentan con el grado de democracia percibido por los ciudadanos. Las asociadas a los tipos liberal y electoral estuvieron referidas al nivel de confianza de los ciudadanos hacia el Gobierno Nacional, el Congreso, los organismos de control (incluidos los medios de comunicación masiva) y el acceso al sistema de justicia: a mayor confianza en las instituciones que encarnan las ramas del poder público y las instituciones y organizaciones que ejercen control sobre ellas a nivel nacional, mayor será la tendencia a

identificar el régimen político como más democrático. No obstante, es llamativo que la mayor correlación (0,3) hubiese estado asociada a la confianza en el Gobierno Nacional para el año 2007, seguida de la confianza hacia el presidente de la época para el año electoral 2010 (0,295). En este punto es discutible si la categoría Gobierno Nacional ilustra solo un tipo electoral o si también se asocia con el tipo mayoría, dado que el presidente en aquel entonces gozaba de un respaldo muy superior al 50%. De todas formas, aparte de esta categoría en caso de asociarse más con mayorías que con procesos electorales, sería la única que presentaría una correlación significativa.

En este grupo también se ubicaron las instituciones a nivel nacional encargadas de velar por el respeto a las leyes, en particular de igualdad ante la ley. Este hallazgo también es significativo porque ilustra que el sentido o significado que puede adquirir la palabra, también está asociado a la obtención de justicia por vía legal. Aunque no sean elegidas de forma directa por los ciudadanos, la alta correlación (en comparación con las demás respuestas) entre la confianza hacia las altas cortes y el nivel de democracia, invita a considerar que ésta no solo tiene, para los colombianos, sentidos políticos y sociales, sino también jurídicos. Por lo tanto, más que la igualdad en el disfrute de bienes y servicios económicos, la igualdad de género o un trato igualitario entre personas de diferentes razas y etnias, la igualdad ante la ley y el acceso a la justicia parecen estar más asociadas a la noción de democracia; o es probable que los sentidos de igualdad descritos, tiendan a interpretarse más o a subordinarse a un sentido jurídico o legal de igualdad. Esto le otorga gran validez e interés a los estudios que han intentado establecer la relación entre ésta y el Derecho,<sup>10</sup> también a propósito de la forma como los ciudadanos perciben lo justo y lo injusto, lo ajustado y lo no ajustado a derecho y sobre la necesidad de argumentar las decisiones judiciales no solo al público especializado, sino a la opinión pública (u opiniones públicas).

En esta línea puede seguirse un análisis a propósito del significado del término asociado a valores más que a personas o instituciones. Como se mencionó anteriormente, hubo algunas respuestas que aludían más a la presencia o ausencia de ellos. En particular estas se refirieron a la presencia o ausencia de libertad de prensa, libertad de opinión y participación en general. No obstante, queda aún por averiguar qué entienden por ello los colombianos, lo que invita a profundizar en sus nociones y como ellas son expresadas por los ciudadanos, más que por los círculos académicos.

A propósito del decil inferior se pudo observar que las respuestas clasificadas bajo el tipo participación no incidieron de forma significativa en la percepción de los colombianos sobre el grado en que se manifiesta la forma de gobierno. La participación en manifestaciones pacíficas y públicas, en cabildos abiertos o en los consejos comunitarios organizados por el presidente Alvaro Uribe, no se interpretan como factores directamente relacionados con mayor democratización: más manifestaciones públicas hechas por los ciudadanos, mayor participación en cabildos abiertos y consejos comunitarios no se identificaron como expresiones de mayor o menor democracia. Sin embargo, el valor más

---

<sup>10</sup> Sobre estas relaciones pueden consultarse entre otros (Dworkin, 2006), (Rawls, 1999) y (Habermas, *Between Facts and Norms. Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*, 1996). También se puede consultar la comparación éntrelos dos últimos autores realizada por (Hoyos Vásquez, 1999)

bajo que indicaría una correlación negativa lo registra la respuesta emitida a la participación en manifestaciones o protestas públicas para el año 2008 (-0,116). Aunque dicha correlación no es significativa, a excepción de esta respuesta, se tiende a registrar una relación negativa. Esto indicaría que la participación en estas actividades se realizaría, para algunos, cuando los ciudadanos no reconocen un régimen suficientemente democrático: se acude a las manifestaciones y la protesta en su ausencia y no como expresión de la misma.

Las respuestas clasificadas bajo el tipo igualdad que no tuvieron una incidencia importante en comparación con las demás respuestas aludieron a la discriminación racial. Una mayor o menor discriminación racial no es interpretada como una manifestación de mayor o menor democracia. Algo similar se registra al observar los nexos entre el grado en que ésta se manifiesta y el de acuerdo (o desacuerdo) con la desigualdad para que los pobres se esfuercen más (-0,09). Aunque dicha correlación no es significativa refuerza la idea antedicha a propósito de la prevalencia de la igualdad jurídica respecto a los demás sentidos que puede tener a palabra.

Dentro de este decil también se observaron respuestas clasificadas con los tipos liberal y electoral. A diferencia de las que se encuentran en el primero, tienden a referirse más a relaciones de tipo personal, aunque no excluye las institucionales. En particular están orientadas a establecer una conexión débil y negativa con la variable independiente. Limitar la voz de la oposición, gobernar sin el respaldo del Congreso o de las Cortes, la censura a los medios de comunicación, el contacto personal con los congresistas y el papel de los partidos políticos parece no incidir en la calidad democrática del régimen identificada por la población. No obstante, aunque la correlación sea débil tiende a ser negativa, lo que podría explicarse debido a la gran confianza que se registró durante el periodo al Gobierno Nacional, dando lugar a percibir la no necesidad de limitar su autoridad más allá de lo que lo estaban haciendo el Congreso y las Altas Cortes. Las respuestas referidas a los demás tipos no tuvieron presencia significativa en este decil.

Las respuestas organizadas bajo el tipo deliberativo, aunque no tuvieron una presencia importante en los datos extremos, como lo indican las primeras tablas tienen un nivel explicativo importante. Un mayor grado de democracia está relacionado con una mayor calidad de información suministrada a los ciudadanos por parte de las autoridades públicas, mejor atención de los gobernantes y los políticos profesionales hacia lo que ellos piensan, consultarlos a tiempo sobre las decisiones que van tomar y por último, una mejor comprensión que tienen sobre los problemas del país.<sup>11</sup> Por el contrario, prácticas que podrían considerarse ajenas a la deliberación, como las clientelistas, no inciden de forma significativa en su percepción. Los ciudadanos, en suma, perciben un régimen como más democrático en la medida en que entiendan más sobre los temas políticos, a lo que contribuye la oportunidad y calidad de información acerca de las decisiones que los políticos profesionales piensan tomar.

---

<sup>11</sup> Los coeficientes de correlación agrupados bajo esta categoría van desde 0,214 hasta 0,06, a excepción de la pregunta que aludía a qué tanto tiempo pierden los diputados del Congreso discutiendo y debatiendo (-0,062). Como se observó en las tablas la desviación estándar tiende a ser menor que la presentada en los demás tipos a excepción del catalogado como mayoría.

Recogiendo lo mencionado a propósito de los tipos que tienden a predominar como facilitadores del sentido que adquiere la noción de democracia, se puede afirmar que las elecciones se entenderán como una mayor manifestación de ella cuando se privilegie el acceso transparente, oportuno y público a la información sobre las políticas que cada candidato desea implementar (electoral). Igualmente los candidatos que se muestren como más receptivos a lo que los ciudadanos piensan (quizá más que a lo que sienten) se percibirán como más simpatizantes con dicha noción.

La deliberación también va acompañada de la idea de libertad. Es probable que el mayor grado de confianza hacia los órganos del poder público a nivel nacional se explique por ser identificados como facilitadores de información clara y oportuna, o por lo menos, se percibe que sus decisiones están bien (o relativamente bien) argumentadas.

El tipo deliberativo también permite comprender por qué la democracia tiende a relacionarse poco con la participación. Si se tiene en cuenta el sentido que cada tipo otorga a este término, dicha distinción indica que para los ciudadanos es más democrático el razonamiento público orientado al bien común, que la intervención en reuniones comunitarias y manifestaciones públicas *per se*. Las actividades incluidas en el ítem participación no realzan la importancia de la información, la discusión razonada, ni el mejor entendimiento de los problemas del país. La participación en manifestaciones pacíficas, en cabildos abiertos o consejos comunitarios, podría decirse, son percibidos como instancias donde se expresan algunas ideas, rechazos e inconformismos sobre algunos asuntos públicos; pero al no ser escenarios de debate y discusión razonada para tomar decisiones, no tienden a ser entendidos como manifestaciones claramente Democráticas.

### **Conclusiones: la confianza y la participación**

El breve análisis descriptivo de los datos enunciados permite concluir, por lo menos de forma preliminar, que en mayor proporción que los otros tipos, el liberal y el electoral a nivel nacional e institucional recogen el sentido de lo que los colombianos entienden por democracia. Los valores del primer decil muestran que la confianza hacia las instituciones encargadas del Gobierno, de hacer las leyes, de ejercer control legal, constitucional y social (el caso de los medios de comunicación), se identifica con mayor democratización. Por lo tanto, este concepto se entiende principalmente, para los colombianos, como un conjunto de actividades, prácticas e instituciones relacionadas con los procesos electorales y de control de los gobernantes, a fin de salvaguardar las libertades civiles. Estas se percibirán como más genuinas cuando las labores gubernamentales y de control estén precedidas de información oportuna, transparente y comprensible para los ciudadanos. A mayor comprensión de los procesos electorales, de gobierno y control que defienden las libertades civiles, el régimen será percibido como más democrático. No obstante, llama la atención que los partidos políticos, identificados como parte sustancial de la democracia electoral, no son vistos como parte sustantiva de ella.

El tipo igualdad incluye los sentidos que puede adquirir la palabra cuando está referida a la ley o a lo justo. Esto indica la pertinencia, como se señaló, de profundizar en las relaciones entre democracia y derecho como son percibidas por los ciudadanos. Igualmente, es llamativo que el primer decil estuviese relacionado en su totalidad con el nivel de confianza

hacia estas instituciones, lo cual invita a reflexionar sobre el análisis hecho por Pierre Rosanvallon (2006) a propósito de la relación entre democracia y desconfianza. Para este autor, el descontento con las democracias está directamente relacionado con la pérdida de la confianza en las instituciones catalogadas tradicionalmente como tales. Igualmente, afirma que la confianza permite agregarle una dimensión moral (integridad) y una sustancial (bien común) a la legitimidad, entendida como cualidad procedimental de los gobiernos representativo-democráticos (Rosanvallon, 2006, pág. 23). Por lo tanto, para comprender mejor lo que los colombianos entienden por el término se hace necesario estudiar los mecanismos de construcción de confianza hacia estas instituciones.

La referencia hecha por Rosanvallon a las dimensiones moral y de bien común ilustra a su vez un camino de análisis fructífero: observar cómo se construyen los sentidos o significados de valores como libertad, igualdad, participación entre otros, como facilitadores de sentido para la noción de democracia. Como se mencionó anteriormente, las respuestas alusivas a éstos no pudieron clasificarse como institucionales o personales, lo que invita a la construcción de preguntas e indicadores que permitan diferenciar entre los procesos y los valores que los sustentan. Así, por ejemplo, queda por establecer si existen diferencias de percepción entre procedimientos igualitarios y el valor de la igualdad, los procedimientos liberales o pluralistas y el valor de la libertad, etc. En esta tarea también puede ser de gran utilidad revisar la bibliografía jurídica anteriormente citada.

Igualmente vale la pena revisar la noción de mayorías. Como se pudo apreciar en los datos presentados en las tablas, esta categoría no explica de forma satisfactoria qué entienden los colombianos por el término objeto de estudio. Sin embargo, la dificultad de clasificar al Gobierno Nacional, por ejemplo, como un producto electoral o de mayorías amerita una reflexión y revisión de este tipo. Como lo señala Gustavo Bueno (1997) a propósito de la diferencia entre democracia como ideología y como forma de organización, el término mayoría por sí mismo no es claro: ¿La mayoría respecto a quiénes? ¿Quiénes son el “todo” a partir del cual se identifica “su mayoría”? ¿Por qué no una minoría puede ser expresión de la mayoría?<sup>12</sup> Por lo tanto, es probable que sea necesario acudir a otro concepto que permita explicar mejor la percepción de los colombianos sobre el sentido de la palabra.

Los tipos de igualdad (a excepción de la referida a la ley y el derecho) y participación mostraron un nivel explicativo débil. Esto indica que la igualdad económica y la ausencia de discriminación no tendieron a ser observadas por los colombianos en general como atributos propios de un régimen democrático. Por el contrario, hay una correlación negativa y débil entre la igualdad económica y las protestas públicas como factores explicativos del sentido de la palabra objeto de observación. A partir de las reflexiones anotadas por David Held (2006), lo anterior indicaría que ésta se encuentra lejana a los sentidos sugeridos por las corrientes marxistas.

Finalmente, es necesario señalar algunas dificultades en el análisis de los datos que pueden ser superadas a partir de una revisión crítica del marco conceptual adoptado. Los tipos mayoría y electoral se traslapan no solo empírica sino conceptualmente. Esto se evidenció,

---

<sup>12</sup> Se puede consultar la fuente citada como ilustración de los problemas conceptuales adscritos al término mayoría como categoría que permite dar cuenta de la Democracia.

por ejemplo, al tratar de clasificar las respuestas alusivas al Gobierno Nacional ya que éste es producto de los resultados electorales y por el mismo motivo expresa el sentir de una mayoría. Un problema similar se presentó al intentar distinguir el voto como expresión electoral o de participación. Los autores (Coppedge, y otros, 2011) prefieren considerar el voto como una expresión de participación individual; sin embargo: ¿tiene algún sentido considerar los procesos electorales sin incluir las dinámicas de votación? A propósito de los tipos participación y deliberativo también se observaron dificultades en la clasificación de los datos: ¿la participación en un cabildo abierto alude a un proceso deliberativo o participativo? Para este caso se decidió clasificarla en el tipo participación, debido a que no se hacía referencia de forma explícita a un proceso de adquisición y reflexión de información, ni a la toma de decisiones razonables. No obstante, es probable que un cabildo abierto, por lo menos eventualmente, pueda incluir procesos deliberativos. Por lo tanto, podría ser más prudente tratar la deliberación y lo electoral como subtipos de participación.

Lo anterior, invita a realizar una reflexión que permita ajustar los conceptos con miras a seguir identificando las similitudes y diferencias en las percepciones sobre los factores que inciden en la construcción de la noción de democracia para los colombianos. La pertinencia de esta labor es mayor, debido a que aún queda por establecer si la edad, el género, los ingresos económicos y otros factores característicos de la población inciden en la forma como los colombianos entienden la Democracia, es decir, si redefinen el orden y el sentido de los tipos que fueron utilizados como sus factores explicativos.

## **Bibliografía**

- Bueno, G. (1997). *La democracia como ideología*. Recuperado el 06 de 2013, de <http://www.filosofia.org/aut/gbm/1997dem.htm>
- Bühlmann, M., Merkel, W., Muller, L., & Weßels, B. (2011). The Democracy Barometer: a new instrument to measure the quality of Democracy and its potential for Comparative Research. *European Political Science*, 519-536.
- Coppedge, M., Gerring, J., Altman, D., Bernhard, M., Fish, S., Hicken, A., . . . Teorell, J. (2011). Conceptualizing and Measuring Democracy: A New Approach. *Perspectives on Politics*, 9, 247-267.
- Dahl, R. (2001). Democracy. En *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences* (págs. 3405 - 3408). Elsevier.
- Dworkin, R. (2006). *Is Democracy Possible Here? Principles for a New Political Debate*. United States of America: Princeton University Press.
- Fraser, N. (1992). Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy. En C. Calhoun, *Habermas and the Public Sphere* (págs. 109 - 142). Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology.

- Gallie, W. B. (1955 - 1956). Essentially Contested Concepts. *Proceedings of the Aristotelian Society*, 56, 167-198.
- Habermas, J. (1996). *Between Facts and Norms. Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*. United States of America: The MIT Press.
- Habermas, J. (2005). Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 4(10).
- Held, D. (2006). *Models of Democracy*. UK: Polity Press.
- Hoyos Vásquez, G. (1999). Democracia y Derecho. El Debate entre Habermas y Rawls. *Revista Derecho del Estado*, 203-211.
- Latinobarómetro. (18 de 06 de 2013a). *Análisis de resultados en línea*. Obtenido de <http://www.latinobarometro.org/latino/LATAnalyzeQuestion.jsp>
- Latinobarómetro. (18 de 06 de 2013b). *Banco de Datos*. Obtenido de <http://www.latinobarometro.org/latino/LATDatos.jsp>
- Levine, D., & Molina, J. (2007). La Calidad de la Democracia en América Latina: una visión comparada. *América Latina Hoy*, 17 - 46.
- Lijphart, A. (2008). *Thinking About Democracy. Power sharing and majority rule in theory and practice*. London and New York: Routledge.
- Mainwaring, S., Brinks, D., & Pérez-Liñán, A. (2007). Classifying Political Regimes in Latin America, 1945 - 2004. En G. Munck, *Regimes and Democracy in Latin America: Theories and Methods* (págs. 123 -160). United States: Oxford University Press.
- O'Donnell, G. (2007). *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- O'Toole, A. L. (1964). *Elementary Practical Statistics*. United States of America: The MacMillan Company.
- Rawls, J. (1999). *The Law of Peoples*. United States of America: Harvard University Press.
- Rosanvallon, P. (2006). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- Rubio Carracedo, J. (1996). *Educación moral, postmodernidad y democracia. Más allá del liberalismo y de comunitarismo*. Valladolid: Trotta.
- Vanhanen, T. (2003). *Democratization. A comparative analysis of 170 countries*. London and New York: Routledge.

## ANEXOS

<b>TABLA N° 1. Significado de la Democracia. Mención 1</b>						
<b>Significado Democracia</b>	<b>Año de investigación</b>					
	<b>Promedio</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Libertades civiles e individuales	29,64%	5,90%	25,10%	39,50%	40,00%	37,71%
Derecho a voto	24,15%	53,70%	16,10%	18,70%	20,90%	11,33%
Igualdad y justicia	12,82%	15,90%	8,90%	15,20%	14,40%	9,71%
Participación	12,76%	-	-	-	-	12,76%
Otros significados positivos	11,07%	6,90%	31,90%	0,70%	-	4,76%
Otro significado neutro	5,71%	5,90%	2,80%	2,20%	1,00%	16,67%
Gobierno de , por y para el pueblo	4,55%	4,30%	4,70%	3,70%	6,60%	3,43%
Paz y unidad	2,91%	1,80%	0,80%	5,70%	4,80%	1,43%
Buen gobierno	1,88%	0,40%	0,70%	2,80%	3,60%	-
Otros significado negativos	1,81%	1,70%	4,80%	0,60%	0,70%	1,24%
Corrupción y abuso de poder	1,55%	0,60%	0,20%	1,80%	0,40%	4,76%
Desarrollo social y económico	1,54%	-	0,30%	1,50%	3,30%	1,05%
Derechos de grupos	1,53%	1,10%	2,40%	1,10%	0,30%	2,76%
Penurias sociales y económicas	1,05%	0,10%	0,10%	1,80%	0,40%	2,86%
Estado de derecho	0,63%	-	0,20%	0,70%	1,00%	-
Mal gobierno	0,58%	0,40%	0,20%	1,20%	0,50%	-
Regla de la mayoría	0,55%	0,40%	0,50%	0,50%	0,80%	-
Independencia nacional	0,50%	0,10%	-	1,10%	-	0,29%
Sistema multipartidario	0,45%	-	-	0,20%	0,70%	-
Movimientos	0,43%	0,20%	-	0,70%	0,40%	-
Seguridad personal	0,30%	0,60%	0,20%	-	0,10%	-
Cambio de gobierno	0,10%	-	-	-	0,10%	-

<b>TABLA N° 2 Nivel de correlación promedio entre las variables dependientes y el nivel de Democracia percibido por los colombianos.</b>							
<b>Año/Tipo</b>	<b>Deliberativa</b>	<b>Electoral</b>	<b>Igualdad</b>	<b>Liberal</b>	<b>Mayoría</b>	<b>Participación</b>	<b>Total general</b>
<b>2004</b>	0,125	0,149	0,154	0,148	0,066	0,110	0,137
<b>2005</b>	0,123	0,138	0,150	0,150	-	0,079	0,131
<b>2006</b>	0,130	0,172	0,142	0,154	0,060	0,043	0,132
<b>2007</b>	0,112	0,110	0,164	0,132	-	0,019	0,110
<b>2008</b>	0,117	0,149	0,170	0,152	0,079	0,021	0,126
<b>2009</b>	0,102	0,142	0,086	0,086	0,071	0,075	0,108
<b>2010</b>	0,157	0,168	0,058	0,187	0,080	-0,004	0,129
<b>Total general</b>	0,122	0,145	0,110	0,145	0,071	0,047	0,125

<b>TABLA N° 3. Desviación estándar promedio</b>							
<b>Año/Tipo</b>	<b>Deliberativa</b>	<b>Electoral</b>	<b>Igualdad</b>	<b>Liberal</b>	<b>Mayoría</b>	<b>Participación</b>	<b>Total general</b>
<b>2004</b>	0,046	0,047	0,040	0,035	-	0,054	0,044
<b>2005</b>	0,031	0,043	0,025	0,039	-	0,086	0,050
<b>2006</b>	0,038	0,060	0,078	0,071	0,004	0,073	0,074
<b>2007</b>	0,032	0,082	0,043	0,107	-	0,075	0,088
<b>2008</b>	0,063	0,058	0,029	0,080	0,010	0,101	0,078
<b>2009</b>	0,009	0,068	0,071	0,146	0,001	-	0,092
<b>2010</b>	0,081	0,069	0,084	0,078	-	0,095	0,096
<b>Total general</b>	0,045	0,065	0,076	0,085	0,010	0,081	0,076

<b>TABLA N° 4. Media de factores por nivel gubernamental</b>							
<b>Nivel/Tipo</b>	<b>Deliberativa</b>	<b>Electoral</b>	<b>Igualdad</b>	<b>Liberal</b>	<b>Mayoría</b>	<b>Participación</b>	<b>Total general</b>
<b>Local</b>	0,105	0,133	0,074	0,130	-	0,078	0,105
<b>Departamental</b>	0,124	0,167	-	0,088	-	-	0,133
<b>Nacional</b>	0,134	0,147	0,121	0,147	0,071	0,010	0,130
<b>Total general</b>	0,122	0,145	0,110	0,145	0,071	0,047	0,125

<b>TABLA N° 5. Desviaciones estándar de las medias por nivel y tipo explicativo</b>							
<b>Nivel/Tipo</b>	<b>Deliberativa</b>	<b>Electoral</b>	<b>Igualdad</b>	<b>Liberal</b>	<b>Mayoría</b>	<b>Participación</b>	<b>Total general</b>
<b>Local</b>	0,033	0,038	0,016	0,031		0,049	0,044
<b>Departamental</b>	0,022	0,052		0,042			0,042
<b>Nacional</b>	0,057	0,072	0,083	0,088	0,010	0,097	0,085
<b>Total general</b>	0,045	0,065	0,076	0,085	0,010	0,081	0,076

<b>TABLA N° 6. Medias tipos vs nivel y referencia a instituciones o personas</b>							
<b>Nivel-Inst/Tipo</b>	<b>Deliberativa</b>	<b>Electoral</b>	<b>Igualdad</b>	<b>Liberal</b>	<b>Mayoría</b>	<b>Participación</b>	<b>Total general</b>
<b>DEP/MENTAL</b>	0,124	0,167	-	0,088	-	-	0,133
<b>Institucional</b>	0,124	0,167	-	0,088	-	-	0,133
<b>LOCAL</b>	0,105	0,133	0,074	0,130	-	0,078	0,105
<b>Institucional</b>	0,107	0,146	-	0,134	-	0,117	0,126
<b>Personal</b>	0,069	0,078	0,074	0,107	-	0,064	0,071
<b>NACIONAL</b>	0,134	0,147	0,121	0,147	0,071	0,010	0,130
<b>Institucional</b>	0,155	0,180	0,165	0,157	-	-0,061	0,157
<b>Personal</b>	0,097	0,111	0,073	0,100	0,071	0,007	0,088
<b>Valor</b>	-	-	-	0,175	-	0,171	0,174
<b>Total general</b>	0,122	0,145	0,110	0,145	0,071	0,047	0,125

<b>TABLA N° 7. Número de respuestas según tipo - nivel e institucionalización entre correlaciones de 0,3 y 0,21 (primer decil)</b>					
<b>N° de respuestas</b>	<b>Deliberativa</b>	<b>Electoral</b>	<b>Igualdad</b>	<b>Liberal</b>	<b>Total general</b>
<b>DEPARTAMENTAL</b>		1			1
<b>Institucional</b>		1			1
<b>NACIONAL</b>	1	13	1	16	31
<b>Institucional</b>		9	1	15	25
<b>Personal</b>	1	4		1	6
<b>Total general</b>	1	14	1	16	32

<b>TABLA N° 8. Número de respuestas según tipo - nivel e institucionalización entre correlaciones de 0,057 y -0,116 (último decil)</b>							
<b>N° de respuestas</b>	<b>Deliberativa</b>	<b>Electoral</b>	<b>Igualdad</b>	<b>Liberal</b>	<b>Mayoría</b>	<b>Participación</b>	<b>Total general</b>
<b>LOCAL</b>	-	-	1	-	-	4	5
<b>Personal</b>	-	-	1	-	-	4	5
<b>NACIONAL</b>	1	3	4	8	1	9	26
<b>Institucional</b>	-	1	-	6	-	4	11
<b>Personal</b>	1	2	4	2	1	5	15
<b>Total general</b>	1	3	5	8	1	13	31

**TABLA N° 9. Respuestas más correlacionadas con el nivel de Democracia. Primer decil**

N	AÑO	TIPO	NIVEL DE GOBIERNO	INSTIT/PERSONAL	Coef de Correl	PREGUNTA
1	2007	ELECTORAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,3	Hasta qué punto tiene confianza en el Gobierno Nacional?
2	2010	ELECTORAL	NACIONAL	PERSONAL	0,295	¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el presidente?
3	2009	ELECTORAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,283	¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el Gobierno Nacional?
4	2009	ELECTORAL	NACIONAL	PERSONAL	0,269	¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el presidente?
5	2006	ELECTORAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,267	¿Hasta qué punto tiene confianza en el Gobierno Nacional?
6	2008	ELECTORAL	NACIONAL	PERSONAL	0,263	¿Hasta que punto tiene confianza en el presidente?
7	2008	ELECTORAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,262	¿Hasta qué punto tiene confianza en el Gobierno Nacional?
8	2010	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,248	¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Defensoría del Pueblo?
9	2010	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,245	¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Corte Suprema de Justicia?
10	2010	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,245	¿Hasta qué punto tiene confianza en la Corte Constitucional?
11	2010	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,245	¿Hasta qué punto tiene usted confianza en los medios de comunicación?
12	2006	ELECTORAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,239	¿Hasta qué punto tiene usted confianza en las elecciones?
13	2004	ELECTORAL	NACIONAL	PERSONAL	0,239	¿Hasta qué punto tiene confianza en el Gobierno Nacional?
14	2006	ELECTORAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,237	¿Hasta qué punto tiene confianza en el Congreso Nacional?
15	2010	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,234	¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Fiscalía General de la Nación?
16	2006	ELECTORAL	DEPARTAMENTAL	INSTITUCIONAL	0,233	Hasta qué punto tiene confianza en la Gobernación de su departamento?
17	2007	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,229	Hasta qué punto tiene confianza en la Fiscalía General de la
18	2008	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,226	¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Corte Suprema de Justicia?
19	2010	ELECTORAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,224	¿Hasta qué punto tiene usted confianza en las

						elecciones?
20	2010	IGUALDAD	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,224	¿Hasta qué punto tiene confianza en el sistema de justicia?
21	2008	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,224	¿Hasta qué punto tiene confianza en la Procuraduría General de nación?
22	2005	ELECTORAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,223	¿Hasta qué punto tiene confianza en el Gobierno Nacional?
23	2006	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,223	¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Corte Constitucional?
24	2010	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,215	¿Hasta qué punto tiene confianza en la Procuraduría General de la Nación?
25	2010	ELECTORAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,214	¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el Congreso Nacional?
26	2008	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,214	¿Hasta qué punto tiene confianza en la Fiscalía General de la nación?
27	2010	DELIBERATIVA	NACIONAL	PERSONAL	0,214	A los que gobiernan el país les interesa lo que piensa la gente como usted. ¿Has
28	2009	ELECTORAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,213	¿Hasta qué punto tiene usted confianza en las elecciones?
29	2006	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,213	¿Hasta qué punto tiene confianza en la Defensoría del Pueblo?
30	2009	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,213	¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Defensoría del Pueblo?
31	2008	LIBERAL	NACIONAL	PERSONAL	0,212	¿Cómo considera usted el acceso a los servicios de justicia en la Defensoría del
32	2006	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,21	¿Hasta qué punto tiene confianza en la Procuraduría General de nación?
33	2008	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	0,21	¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Corte Constitucional?

**TABLA N° 10. Respuestas menos correlacionadas de forma directa con el nivel de Democracia. Último decil**

N	AÑO	TIPO	NIVEL DE GOBIERNO	INSTIT/PERSONAL	Coef de Correl	PREGUNTA
286	2010	ELECTORAL	NACIONAL	PERSONAL	0,057	¿Trabajó usted para algún candidato o partido en las pasadas elecciones presidenciales de 2006?
287	2006	MAYORIA	NACIONAL	PERSONAL	0,057	Para el progreso del país, es necesario que nuestros presidentes limiten la voz y el voto de los partidos de la oposición
288	2008	PARTICIPACIÓN	NACIONAL	PERSONAL	0,056	¿Alguna vez ha participado en un Consejo Comunitario organizado por el presidente?
298	2006	IGUALDAD	NACIONAL	PERSONAL	0,055	Se ha sentido discriminado en las oficinas del gobierno (juzgados, ministerios, municipalidad)
291	2010	IGUALDAD	LOCAL	PERSONAL	0,054	¿Alguna vez se ha sentido discriminado o ha sido tratado mal o de manera injusta por su sexo o género?
289	2005	PARTICIPACIÓN	LOCAL	PERSONAL	0,054	Participar sin temor en resolver problemas de su comunidad
290	2005	PARTICIPACIÓN	LOCAL	PERSONAL	0,054	¿Ha asistido a una sesión municipal durante los últimos 12 meses?
292	2006	PARTICIPACIÓN	LOCAL	PERSONAL	0,053	¿Ha asistido a un cabildo abierto o una sesión de la municipalidad durante los últimos 12 meses?
293	2008	PARTICIPACIÓN	NACIONAL	INSTITUCIONAL	-,051	¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba una ley que prohíba reuniones de cualquier
294	2006	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	-0,053	¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba que el gobierno censure a los medios de comunicación?
295	2010	IGUALDAD	NACIONAL	PERSONAL	-0,053	Siempre ha habido ricos y pobres y eso no se puede cambiar. ¿Hasta qué punto está de acuerdo?
296	2006	PARTICIPACIÓN	NACIONAL	INSTITUCIONAL	-0,054	¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba una ley que prohíba las protestas públicas?
297	2005	PARTICIPACIÓN	NACIONAL	PERSONAL	-0,054	¿Ha participado Ud. en una manifestación o protesta pública?
299	2007	PARTICIPACIÓN	LOCAL	PERSONAL	-0,058	¿Ha participado Ud. en una manifestación o protesta pública?
300	2007	ELECTORAL	NACIONAL	PERSONAL	-0,06	¿Ha solicitado ayuda a algún Congresista?
301	2007	ELECTORAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	-0,062	¿Puede haber democracia sin que existan partidos políticos?
302	2008	DELIBERATIVA	NACIONAL	PERSONAL	-0,062	¿Y qué tanto tiempo pierden los diputados del

						Congreso discutiendo y debatiendo?
303	2009	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	-0,066	Acuerdo con gobernar sin el Congreso cuando éste lo estorba
304	2008	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	-0,067	Gobierno sin Congreso cuando este lo estorba (acuerdo o desacuerdo)
305	2007	PARTICIPACIÓN	NACIONAL	INSTITUCIONAL	-0,067	¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba una ley que prohíba las protestas públicas?
307	2009	IGUALDAD	NACIONAL	PERSONAL	-0,071	Siempre ha habido ricos y pobres y eso no se puede cambiar. ¿Hasta qué punto está de acuerdo?
306	2010	PARTICIPACION	NACIONAL	PERSONAL	-0,071	¿En los últimos 12 meses ha participado en una manifestación o protesta pública?
308	2009	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	-0,074	Cuando la Corte Constitucional estorba el trabajo del gobierno, debe ser ignorada (acuerdo o desacuerdo)
309	2008	PARTICIPACIÓN	NACIONAL	INSTITUCIONAL	-0,074	¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba una ley que prohíba las protestas públicas?
310	2006	PARTICIPACIÓN	NACIONAL	PERSONAL	-0,082	¿Ha participado Ud. en una manifestación o protesta pública?
311	2009	LIBERAL	NACIONAL	PERSONAL	-0,085	Para el progreso del país, es necesario que nuestros presidentes limiten la voz de la oposición (acuerdo o desacuerdo)
312	2007	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	-0,086	¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba una ley que prohíba reuniones de cualquier grupo que critique el sistema político colombiano?
313	2007	LIBERAL	NACIONAL	PERSONAL	-0,088	Poder necesario del Presidente para actuar a favor del interés nacional
314	2010	IGUALDAD	NACIONAL	PERSONAL	-0,09	Es bueno que exista desigualdad para que las personas más pobres se esfuercen más (acuerdo o desacuerdo)
315	2009	LIBERAL	NACIONAL	INSTITUCIONAL	-0,106	Gobierno sin Congreso cuando este lo estorba (acuerdo o desacuerdo)
316	2008	PARTICIPACIÓN	NACIONAL	PERSONAL	-0,116	¿En los últimos doce meses, ha participado en una manifestación o protesta pública?